

Cuerpos para la guerra: Un análisis de los testimonios de las guerrilleras de las FARC-EP

Bodies for war: An analysis of the testimonies of the FARC-EP guerrillas

Resumen

Este trabajo se propone analizar las experiencias de las mujeres farianas en su paso por la guerrilla de las FARC-EP, a partir de su incorporación a las filas de esta organización. Se considera a las guerrilleras como parte de una organización total, reproductoras de la lógica organizativa, jerárquica y doctrinal de las FARC, pero también como sujetos sentipensantes con experiencias de lucha singulares, edificadoras de su identidad colectiva y, por tanto, sujetos políticos. El objetivo es abonar a la visibilización de estas memorias consideradas triplemente subalternas: insurgentes, femeninas y pobres. Se busca recobrar las memorias que han sido silenciadas e incorporar la perspectiva femenina para alcanzar nuevos ángulos de análisis. Para esta tarea se toman las entrevistas realizadas a cinco guerrilleras de las FARC-EP, durante abril de 2017 en medio de la implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana. Las mismas tuvieron lugar en la Zona Veredal de Transición y Normalización El Negro Eliécer Gaitán, ubicada en Caño Indio, Norte de Santander. A partir de dicho material se irá explicitando el modo en que se fue configurando el discurso de las guerrilleras sobre sus experiencias.

Palabras clave: Guerrilleras, Mujeres farianas, Cuerpos

Abstract

It is proposed to analyze the experiences of farian women during their time in the FARC-EP guerrilla, starting from their incorporation into the ranks of this organization. The guerrillas are considered as part of a total organization, reproducers of the organizational, hierarchical, and doctrinal logic of the FARC, but also as subjects who think and reason with unique experiences of struggle, builders of their collective identity and, therefore, political subjects. The objective is to contribute to the visibility of these memories considered subaltern in three ways: insurgents, feminine and poor. It seeks to recover the memories that have been silenced and incorporate the female perspective to reach new angles of analysis.

For this task, the interviews conducted with five FARC-EP guerrillas during April 2017 in the middle of the implementation of the Havana Peace Accords are taken. They took place in the El Negro Eliécer Gaitán Veredal Zone of Transition and Normalization, located in Caño Indio, North of Santander. Based on this material, the way in which the discourse of the guerrillas soldiers about their experiences was shaped will be made explicit.

Keywords: Guerrillas, Farian women, Bodies

Fecha de recepción: 25 de mayo de 2021

Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2021

Cuerpos para la guerra: Un análisis de los testimonios de las guerrilleras de las FARC-EP

Florencia Scolaro*

Introducción

Entre la diversidad de guerrillas que conforman el abanico de organizaciones armadas de nuestro continente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han ocupado un lugar protagónico. Esto resulta de su notoriedad internacional y su historia de larga data: han recorrido un largo trayecto desde el año de su fundación, en 1964, hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 2016. Las FARC son el producto de la conjunción de varios grupos de autodefensa conformados durante el período conocido como la Violencia, resultante del enfrentamiento bipartidista entre conservadores y liberales ocurrido en las décadas del cuarenta y cincuenta del siglo XX (Guzmán Campos, Umaña Luna, Fals Borda, 1962; Fajardo, 1985). En este contexto de violencia encarnizada, surgen grupos parapoliciales que responden al Partido Conservador y algunos pequeños grupos de las autodefensas liberales que poco a poco, toman contacto con núcleos de autodefensas comunistas, desarrollando así una estrategia de resistencia que zigzaguea entre etapas de guerra y pacificación. Este proceso concluye en el año 1964 cuando el gobierno del Frente Nacional decide finalizar los acuerdos con las autodefensas, coronando su decisión con el ataque a Marquetalia, una de las áreas de confluencia de las autodefensas. Estas resisten, huyen de la zona por caminos de trochas y se refugian en la selva con el objetivo de discutir las estrategias y tácticas para continuar la lucha. El desarrollo de los acontecimientos las conducirá a realizar la II Conferencia del Bloque Sur en 1966 donde se produce la fundación de las FARC.

En este trabajo nos proponemos analizar las experiencias de las mujeres de las FARC-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en su paso por la guerrilla, dedicadas en las primeras décadas a acompañar la lucha de sus hermanos, padres y esposos desde la cotidianidad de las tareas domésticas. Posteriormente, ellas fueron tomando la posta en la contienda hasta producirse, en la década del ochenta, el salto cualitativo de su ingreso en las filas guerrilleras.

Los testimonios que formarán parte de este análisis fueron recogidos por la organización en el marco de los Acuerdos de Paz, proceso que abrió las puertas hacia nuevas representaciones sobre el conflicto armado. En este sentido, los testimonios de las farianas y su acervo experiencial vienen a complementar un espacio vacío, una vacancia en las investigaciones relacionadas con la historia e identidad de la organización guerrillera en una coyuntura donde los cambios se aceleran.

Existen diversas investigaciones que toman en cuenta el papel que las mujeres han desempeñado en el conflicto armado. Algunos análisis consideran la inserción de las mujeres en la estructura organizativa y militar de la guerrilla (Arango Zuluaga, 1984). Otros recogen testimonios sobre la vida cotidiana al interior del grupo y colocan la mirada en el origen campesino de las guerrilleras y en la mixtura resultante de su pertenencia a la organización armada (Machado Velasco, 2018). Un tercer abordaje hace hincapié en los modos actuantes de

* Doctoranda en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, docente de la Universidad Nacional de José C. Paz, investigadora independiente, flor.scolaro@gmail.com

la lógica patriarcal al interior de la guerrilla y el consecuente control que se ejerce sobre las féminas (Wills Obregón, 2005).

En este marco, creemos trascendente continuar con una línea de trabajo que abone estudiar las experiencias de lucha de estas mujeres. El objetivo es dar cuenta de estas memorias que consideramos triplemente subalternas: insurgentes, femeninas y pobres. Buscamos recobrar las voces que han sido silenciadas e incorporar la perspectiva femenina en pos de alcanzar nuevos ángulos de análisis. Es necesario aclarar, que en este artículo las voces están enmarcadas en la mirada de la organización sobre el rol de las mujeres insurgentes, y, por tanto, priman los puntos de vista y los propósitos de la organización armada, en la construcción del discurso político.

Se considera a las guerrilleras como parte de una organización total, reproductoras de la lógica organizativa, jerárquica y doctrinal de las FARC, pero también como sujetos sentipensantes (Fals Borda, 1999) con experiencias de lucha singulares, edificadoras de su identidad colectiva y, por tanto, sujetos políticos. Lo cierto es que, ya sea que se refieran a sus orígenes como guerrilleras, a sus experiencias en la guerra o al proceso de paz que puso fin a las FARC como organización armada, quienes han transmitido o transmiten sus experiencias no lo han hecho del mismo modo en el contexto de la guerra, durante el proceso de paz en 2016 o en la actualidad. Los relatos sobre el pasado traen siempre la marca de lo audible y decible en la coyuntura en la que son enunciados (Oberti, 2009). Para lograr este objetivo se hará foco en la metamorfosis que sufren los cuerpos de las farianas hasta transformarse en “cuerpos por y para la guerra”, donde las emociones son mediadas por la doctrina militar de la organización revolucionaria. Cabe preguntarse entonces: ¿Qué marcas dejó la guerra en estos cuerpos itinerantes? ¿Qué emociones aparecen en las farianas en relación con el ejercicio de la guerra?

En este trabajo tomamos las entrevistas realizadas a cinco guerrilleras de las FARC-EP, durante abril de 2017 en medio de la implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana. Las mismas tuvieron lugar en la Zona Veredal de Transición y Normalización El Negro Eliécer Gaitán, ubicada en Caño Indio, Norte de Santander. El libro editado por la organización, se imprimió un año después, y recoge los testimonios con la intención de lograr la paz, desterrando para siempre la política del enemigo interno. De acuerdo con ello se irá explicitando el modo en que se configura el discurso de las guerrilleras sobre sus experiencias, y las formas que asume la lucha política como parte del horizonte revolucionario. Además, se destacarán para el análisis los siguientes tópicos: las motivaciones y condiciones de ingreso a la guerrilla; la vida sexo-afectiva y la experiencia de la guerra hecha carne en el cuerpo de las mujeres que dan testimonio.

Farianas, corporalidades y emociones

Dos tendencias analíticas han surgido para explicar el ingreso de las mujeres a las filas de las FARC-EP. Aquellas que consideran el ingreso a la guerrilla como una muestra más de la emancipación femenina, reflejada en la decisión individual de pertenecer y ejercitar la violencia y otras que suponen una tendencia a la reproducción, dentro de las FARC, de la lógica patriarcal (Wills Obregón, 2005; Acevedo Valencia y Castaño Torres, 2020; Castrillón Pulido, 2015; Rodríguez, 2011; Jaramillo, 2008; Lara, 2000; Londoño, 2006). Aquí incorporamos otra perspectiva, sin desconocer ambas tendencias, consideramos que la incorporación de las mujeres a la lucha armada tiene parte de los dos condimentos. Por ello, nuestra mirada estará puesta en ver qué posición asumen las mujeres farianas con respecto a sus experiencias de lucha y a las prácticas de la guerrilla. En este sentido, debemos tener claro que los testimonios están

mediatizados por la lógica interna de la organización insurgente. Por lo tanto, asistimos a una necesidad primordial de la insurgencia de comunicar su punto de vista sobre el conflicto armado. De acuerdo con esto, algunos testimonios pueden haber sufrido menguas en caso de no adaptarse al discurso del partido sobre el pasado construido. Asimismo, es importante considerar que existen limitaciones en el uso de estas fuentes testimoniales recabadas por la organización, pues el investigador se basó en testimonios escritos, que no rebelan las gestualidades, corporalidades y tonalidades, las cuales podrían ser útiles para percibir lo no dicho.

En este trabajo consideramos a la memoria como un campo de disputa, donde las memorias de los dominantes y dominados se entrecruzan, generando una lucha por el pasado (Jelin, 2002, 2017). Las memorias divergentes, están presentes en la ausencia, en el silenciamiento e invisibilidad de la memoria oficial. De acuerdo con Orlando Silva Briceño (2014: 207) “Las heridas abiertas de los pueblos o colectivos humanos vencidos o en resistencia, son la condición que hace posible una permanente emergencia de otras memorias, que, con su fuerza reivindicativa, reeditan el combate por el sentido del pasado, la necesidad de combatir por la memoria”.

En Colombia, el conflicto sigue vigente. No se ha dicho todo lo decible y lo indecible sobre él (Archila, 2017). Las cosas se ponen más difíciles aún cuando desde la memoria oficial se impone una versión que intenta silenciar a las memorias débiles (Traverso, 2011), reprimidas o subalternas. De acuerdo con Mauricio Archila (2017), “se quiere normalizar a la sociedad colombiana cuando aún el trauma está vivo, y no sólo en la memoria del pasado, sino en la vida cotidiana del presente” (p. 36). Lo cierto es que, las memorias de las mujeres farianas vienen aquí a dar la pelea para salir del silenciamiento (Traverso, 2011; Gnecco y Zambrano, 2000), del plano subterráneo (Pollak, 2006) y constituirse como una voz válida en la querrela de sentidos. Para ello, es fundamental que el instrumento de diálogo con estas experiencias esté enmarcado en el enfoque de género.

Entendemos al género como la categoría analítica encargada de visibilizar las construcciones culturales heteronormadas que responden al orden patriarcal, envolviendo relaciones de poder, que son perpetuadas simbólicamente, normativa e identitariamente de modo de simular una naturalidad inexistente. Dicho de otro modo, se podría afirmar que la categoría sexo entendida en término de diferenciación biológica entre hombre y mujer dio lugar a la construcción sociocultural del género formando una pareja conceptual -sexo y género- atravesada a lo largo de la historia por las directrices de la cultura patriarcal. En este sentido, se puede decir que el sexo como categoría también es una construcción cultural, puesto que de ella se deriva una relación de poder que ha atravesado hasta hoy las esferas culturales y sociales. Judith Butler dice al respecto lo siguiente “el ‘sexo’ no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese ‘uno’ puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural” (Butler, 2020: 19). La perspectiva de género es la encargada entonces, de visibilizar el modo en que, sexo y género determinan la posición y los roles de los individuos dentro de la sociedad (Vidaurrázaga, 2008). En este sentido, resulta trascendente hacer hincapié en los contextos particulares en que se constituyen y desenvuelven estas relaciones de poder.

La memoria en los cuerpos de estas mujeres devenidas en guerrilleras se exhibe y percibe en forma de emociones asociadas al dolor, al amor, a la felicidad, a la ira, y se expresan de forma que revelan la edificación de un conjunto de normas culturales e identitarias provenientes

del pasado, que se hacen presentes en forma de relatos en la actualidad (Candau, 2008; Aranguren Romero, 2006; Londoño, 2005; Rayas Velasco, 2009).

A través de las emociones, lo vivido persiste en las superficies de los cuerpos (Ahmed, 2015, 2017, 2021; Bolívar, 2006, Butler, 2020). Las emociones nos muestran cómo se mantienen vivas las historias, aunque no se manifiesten de forma consciente. Cómo esas historias de colonialismo, raza y violencia, son traídas al presente. Lo cierto es que, ya sea que se refieran a sus orígenes como guerrilleras, a sus experiencias en la guerra o al proceso de paz que puso fin a las FARC como organización armada, quienes han transmitido o transmiten sus experiencias no lo han hecho del mismo modo en el contexto de la guerra, durante el proceso de paz en 2016 o en la actualidad. Por ello, sus testimonios no pueden ser considerados como expresión del conjunto de las mujeres de las FARC.

Me voy pa' la guerrilla

Conocer las motivaciones que generaron la incorporación de estas mujeres a la vida guerrillera requiere explicar la estructura familiar y el entorno social en el que nacieron, crecieron y se desarrollaron. Por ello, un primer dato a destacar es que en su mayor parte las mujeres farianas provienen de familias campesinas desplazadas y perseguidas por el accionar estatal y paramilitar, sin embargo, se hace necesario aclarar que el proceso político e ideológico atravesó a toda la sociedad, generando participación también en las mujeres del mundo urbano universitario.

Gloria Martínez es hija de una familia muy pobre de Santa Rosa, municipio de Landazuri, departamento del Putumayo:

Yo soy de una familia muy pobre, muy humilde. Y tal vez uno iba con la idea de la guerrilla, que en el momento ni sabía cómo era. Yo ingresé prácticamente por simpatía, no conocía nada, nada de la guerrilla, ni sabía ni siquiera qué éramos: comunistas, liberales, conservadores. Siempre me he caracterizado porque he odiado la injusticia, cualquier maltrato, cualquier cosa, a mí eso me dolía (Guerrilleras, 2018: 58-59).

Gloria asume el dolor de los sectores populares colombianos como propio, así el dolor se convierte en una experiencia vivida, la experiencia del dolor vivido en el cuerpo, se asocia con otras experiencias dolorosas, y logra la vinculación entre su cuerpo y el dolor causado por el sometimiento y la injusticia sufrida por los excluidos. Estudiando el proceso histórico, Gloria considera que hay razones suficientes para tomar las armas y dar la lucha, asumiendo como mujer un papel protagónico.

Alejandra Téllez fue víctima de la sangrienta arremetida paramilitar de la década del '90, momento en el que contaba con cinco años de edad:

Me acuerdo, como si fuera una de las primeras historias que conozco de mi vida, de la muerte de un tío. Resulta que estábamos en la casa y a él lo asesinaron en el portón” (Guerrilleras, 2018: 29). Prontamente, su madre fue encarcelada y su padre ingresó a la guerrilla del ELN. Como resultado de este nuevo escenario familiar, su abuela decide internarla en un convento, “a los 12 años, mi mamá me busca y me dice que lo mejor era que siguiera estudiando en el convento porque ella no tenía

condiciones para ponerme a estudiar en una escuela pública (Guerrilleras, 2018: 29).

Estas historias de exclusión y persecución política se repiten, Katherine Avella Daza ingresó a las FARC en 1988. Para ese momento era estudiante de Administración de Empresas,

Entonces yo estaba estudiando y comenzó a presentarse el fenómeno de las muertes de la Unión Patriótica. Yo estaba en la UP, estudiaba y hacía el trabajo organizativo donde estudiaba, también el trabajo político dentro de esta organización, y de pronto cuando se comenzaron a dar las muertes yo comencé a sentir las de cerca porque fueron amigos y conocidos los que fueron cayendo y, el grupo que estábamos allí, algunos comenzamos a decidir sobre nuestra vida (Guerrilleras, 2018: 30).

En ambos relatos el temor a perder a los seres queridos o la propia vida aparece como parte primordial de la estructura discursiva. Existe una asociación tácita entre la vulnerabilidad y el temor al que se ven sometidos los cuerpos de las mujeres jóvenes y pobres. “El miedo se siente de manera distinta en diferentes cuerpos, en el sentido de que hay una relación con el espacio y la movilidad en juego en la organización diferencial del miedo mismo” (Ahmed, 2015: 114). Lo que permite que ciertos cuerpos se muevan con libertad, y otros no, es la distribución desigual del miedo.

Por lo tanto, si estos cuerpos se ven amenazados, es ciertamente lógico que se restrinjan a ocupar el territorio asignado para ellos, o que decidan actuar frente al amedrentamiento. Veamos qué motivaciones exponen las farianas para su ingreso a la guerrilla:

Kathe: “decidimos empuñar las armas, defender la vida y defender nuestras ideas políticas en la montaña, entonces me enguerrillé” (Guerrilleras, 2018: 52).

Alejandra: “ingresé porque supuestamente ingresando iba a poder vengar lo que habían hecho con mi familia. Una de las primeras cosas que pensé cuando ingresé es que quería vengar la muerte de mis tíos y defender a mi mamá” (Guerrilleras, 2018: 55). 9

Gloria: “Yo decía que la guerrilla luchaba por eso, por la injusticia, y eso me ayudó a meterme allá, a buscar otra vida” (Guerrilleras, 2018: 60).

En su trabajo sobre mujeres e insurrección María Eugenia Ibarra propone una serie de argumentos que sintetizan las causas sobre el ingreso y la transformación de las mujeres en militantes:

1. La convicción política en el triunfo de la revolución, en el deber histórico y la responsabilidad social de la juventud (...)
2. La reivindicación individual de pequeñas libertades que permiten asumir con autonomía su vida propia. (...)
3. La presión del hecho violento o el antecedente de aquellas mujeres que han sido víctimas de las agresiones de los actores armados y buscan resarcir su dolor. En el proceso de movilización y militancia van encontrando filiación con los ideales colectivos; y
4. El impulso y deseo de ser reconocidas en su comunidad por el status de combatiente. En este caso el uso de las armas y el porte del uniforme militar, que las asemejaría en igualdad a los hombres, les confiere un nuevo status que la sociedad en general sabe apreciar y respetar (Ibarra, 2006, p.457).

En los testimonios se trasunta la mirada política y humana de cada una de ellas. Y también del papel que han jugado en el conflicto, el uso del poder dentro y fuera de la organización, y la mirada e interpretación sobre su rol y los hechos. En cada uno de los testimonios se descubre que han actuado con algún objetivo propio del ideario revolucionario o de una situación asimilable de sus vidas (Rodríguez Vasquez, 2015).

Amor guerrillero

Laura Villa ingresó a las FARC el 8 de enero de 2003, nacida en Tunja, capital del departamento de Boyacá, en una familia de clase media urbana, y es médica recibida en la Universidad Nacional. Toda su vida desde que tenía 15 años, había militado en política, y su lazo militante surgió más fuertemente con la revuelta en contra de la privatización de los servicios públicos en su ciudad natal. Al referirse a los vínculos sexo-afectivos, indica, “el amor guerrillero es el amor sincero, porque nosotros no tenemos nada material que darle al otro, solo cariño, o sea, aquí en la organización tiene el techo, la comida, tiene la ropa, entonces lo que me une a otro es simplemente un lazo de cariño y amor” (Guerrilleras, 2018: 74). El testimonio de Laura evidencia la construcción de las subjetividades guerreras moldeadas al calor de la moral revolucionaria (Ruiz, 2015), en donde el amor guerrillero es superior en comparación al amor burgués. En palabras de Sara Ahmed (2015), “la atracción del amor hacia otro, que se convierte en objeto de amor, puede transferirse a un colectivo, expresado como ideal u objeto” (p.202). Ese objeto es el conocimiento profesional que brinda a sus compañeras y compañeros, y que se expresa en las “heridas cerradas” y las “vidas que se han salvado”. En el ejercicio de la profesión está también plasmado el amor revolucionario.

En esta estructura vertebral, los cuerpos de las farianas se inscriben en una serie de comportamientos y percepciones direccionados por los objetivos e ideales de la organización. Tal disciplinamiento envuelve formas de regulación corporal, comportamental, relacional e incluso sentimental. Es entonces, el apego a las normas, condición *sine qua non* para la pertenencia a la guerrilla, sin dejar de reconocer las limitaciones de la sociedad patriarcal donde han crecido.

El testimonio de Kathe es claro en este sentido: “las tareas de la organización son las tareas de la organización y lo que prima es eso, lo que prima son los compromisos que tenemos, las tareas que debemos cumplir y los compromisos, para nosotros eso prima y no es que no haya amor, sino que nosotros ingresamos con la condición de que hasta la vida podemos perder en la lucha, no podemos decir no, yo no cumplo esa tarea porque si no me echan a mi compañero, yo no voy. No, si uno es consciente de que a uno la organización lo necesita para cumplir esa tarea, uno va y cumple la tarea” (Guerrilleras, 2018: 75). La subordinación del deseo a los mandatos impuestos por la organización dictamina una obediencia consensuada al orden jerárquico.

En términos discursivos las farianas, consideran a la guerrilla un tránsito hacia el verdadero empoderamiento. Sin embargo, Kathe comenta que cuando ingresó sus compañeras le decían: “Hay que demostrar que nosotras también podemos” (Guerrilleras, 2018: 37). Si prestamos atención a sus palabras, la guerra aún es considerada territorio masculino, sostenida a partir de categorías como la fuerza y el poder (Wills Obregón, 2005). Pero ella consideraba y así lo expresaba que hay que tener interés por aprender cosas, por opinar, “yo les decía: quiero competir con ellos, pero a otro nivel, en las ideas” (...) “Y así fue el proceso me fui ganando el conocimiento y el respeto” (Guerrilleras, 2018: 37).

El principal reto es entonces, la posibilidad de irrumpir en espacios que tradicionalmente han estado asignados a los hombres (Acevedo Valencia, Castaño Torres, 2020). Ciertamente, la guerrilla construye un discurso asumido al interior de la estructura que se traduce en ciertas prácticas concretas, todas las personas, sin importar sexo y edad tienen las mismas obligaciones. Asumir las labores cotidianas, llevar las mismas cargas, ocuparse del rancho. Por ello cuando se les pregunta por el amor y la cotidianidad, Gloria remarca la horizontalidad en la distribución de tareas con su compañero: “Aquí en la guerrilla es muy bonito eso, uno se va a lavar y lavan los dos, el uno le enjabona la ropa, el otro la enjuaga, el uno le lava las botas, o sea es una cosa muy compartida” (Guerrilleras, 2018: 76).

Sin embargo, el machismo no está ausente en la vida guerrillera. Si bien la cotidianeidad en el grupo armado sugiere repreguntarse por los roles de género asignados a las feminidades y a las masculinidades, la reproducción de modelos hegemónicos y la consecuente violencia física y simbólica se mantienen.

Laura afirma: “el machismo, imagínate. Colombia es machista y los que estamos aquí somos colombianos. Obviamente el machismo se expresa en que la mujer que tiene muchos novios es la peor, pero el hombre que tiene muchas novias es Chayanne, es un superhéroe. Eso se ha visto, chistes machistas. La mujer está en puestos de liderazgo en las FARC, pero es un poco más difícil promocionar. Primero, porque es una organización militar, sí, pero sí hay algo de eso a pesar de que el reglamento dice que los hombres y las mujeres somos iguales” (Guerrilleras, 2018: 78). Si bien en las FARC existe la expresa prohibición de violentar a una mujer, es un hecho que en la práctica se suceden este tipo de situaciones. La subordinación femenina se refuerza a partir de las categorías existentes al interior del grupo, ninguna mujer fariana ha llegado al Secretariado de las FARC. Esta jerarquización existente entre el mundo público y el mundo íntimo, se traslada al ámbito de la lucha armada. Las mujeres siguen estando exentas de las grandes esferas, donde se toman las decisiones verdaderamente importantes.

El disciplinamiento significa la regulación de la vida afectiva, de la sexualidad y, por lo tanto, de la posibilidad de tener pareja. En las FARC es necesario “pedir permiso” para tener pareja, y es bastante común que se los separe en distintas compañías, esta práctica tiene un objetivo claro evitar la desertión (Martínez Montoya et al, 2017).

A la práctica de pedir permiso le sigue otra que se denomina “asociarse”, consistente en estrechar el vínculo. Esta asociación de cuerpos entre feminidades y masculinidades al interior de la guerrilla indica la ligazón emocional que tiene como consecuencia la fidelidad como parte constitutiva de la moral revolucionaria. Así lo indica Laura, “tú estás en un lado un día y en el otro estás en otra compañía. Y quizás por desconocimiento e ignorancia uno no puede tener dos, cinco, seis relaciones en un año, uno tiene que querer su propio cuerpo, no es bueno ni siquiera para la salud” (Guerrilleras, 2018: 77). Aquí, la salud psicofísica aparece vinculada a la disciplina. Pero advertimos también un componente valorativo, basado en el sistema de creencias de la sociedad colombiana. No obstante, si complejizamos queda claro que se percibe un amor hacia su propio cuerpo, una valoración y una transmisión de ese “valor” a sus compañeras como un ejercicio amoroso, de responsabilidad y de sororidad.

Se hace evidente en los vínculos establecidos entre las compañeras que se consideraban entre ellas como parte de una misma familia, y así está plasmado en el testimonio de Kathe:

A mí particularmente las despedidas me marcaron mucho en todo este proceso. Eso de despedirme de alguien. ¡Es que esto es una familia! Es como si a uno se le fuera el hermano, se le fuera el padre. Es el cariño, el afecto” [...] Particularmente recuerdo la muerte de una camarada, Susana Téllez, fuimos muy amigas y muy apegadas, porque ella también era de la ciudad, era una muchacha que estudiaba Derecho, nos despedimos y no la pude volver a ver porque el ejército la mató en un asalto, y regresó la comisión y no la vi [...] Ese día fue muy impactante (Guerrilleras, 2018: 80).

Se trata del amor fraterno entre guerrilleras, lo que reafirma el compromiso militante y contribuye al ideal revolucionario (Viano, 2015).

Cuerpos para la guerra, cuerpos itinerantes

Tal como sucede en cualquier organización armada, un conjunto de reglas a las que había que ceñirse normaban la cotidianidad. Una de ellas era el corte drástico en relación con la familia de origen, que no era resultado sólo de un mandato, sino también de la aquiescencia de las militantes para pertenecer. Gloria afirma lo siguiente:

los padres, la familia, todo, uno tiene siempre presente eso. Sin embargo, uno sabe que la lucha no es por la familia de uno, no es por el hijo de uno, ni por la madre, ni el padre, sino que es por todos los colombianos, por muchas madres y por muchos hijos de Colombia, que es ese el fundamento de nuestra lucha, algo muy importante y creo que único en el mundo (Guerrilleras, 2018: 69).

La lucha revolucionaria impone el disciplinamiento de cuerpos para la guerra, en donde el sacrificio es puesto al servicio de la revolución. De esta forma, el cuerpo individual, la identidad y las emociones que conforman a los sujetos aparecen diluidas en un *locus* mayor, en donde los cuerpos biológicos son abandonados para transformarse en cuerpos militantes (Eltit, 1996). En el punto de vista de Gloria si bien subyace el compromiso político y la lucha por el pueblo, es necesario señalar que la separación de la familia de origen implica una norma de seguridad para el interior de la organización y para la propia familia. Y esta aseveración se ve reflejada en el testimonio de Alejandra:

El ejército y la policía hicieron bajar a mi mamá de la veredita donde vivía, y le dijeron que tenía que contar donde me encontraba, que tenía que decirles si era guerrillera todavía, si ya me habían matado, que si ella sabía, que si se estaba comunicando conmigo les dijera para ver como ellos ayudaban para llevarme al lado de ella, que no tenía porque ocultar nada, porque además si era por plata ellos le iban a pagar, que si era por la vida, ellos me iban a salvar, pero que tenía que dar información de donde estaba, si sabía algo. Entonces mi hermano me mando decir que tenían muchas ganas de verme y de saber si yo de verdad estaba viva, pero que me pedían el favor de que no fuera a comunicarme con ellos a ningún número de teléfono, ni nada, porque los tenían amenazados (Guerrilleras, 2018: 69).

Pero la situación de alejamiento nunca es más dramática que con respecto a los hijos. El ser o no madres es un tema entre mujeres que fueron criadas casi exclusivamente para asumir este rol de manera cabal a lo largo de sus vidas.

Laura afirma “Pienso que una etapa para uno realmente sentirse realizada como mujer es ser mamá, personalmente. No digo que todo el mundo tenga que pensar lo mismo. Pero para mí es así” (Guerrilleras, 2018: 70). Laura ingresó a las FARC en el año 2003, fue guerrillera durante 13 años, no obstante, su realización personal es resultado del ejercicio de la maternidad, un claro indicador de cómo los valores tradicionales se cuelean en sus construcciones psicoafectivas.

El proceso de transformación del sujeto en combatiente supone el entrenamiento de estos cuerpos, por ello, el estilo de vida elegido por las guerrilleras implica, en muchos casos, resignar la maternidad, puesto que tener un/a hijo/a en la guerrilla es una complicación. Existe una clara tensión respecto de la autonomía sobre los derechos sexuales y reproductivos. No hay acuerdo en este punto. Mientras algunas mujeres han insistido en ver a este proceso disciplinar como doloroso, otras, por el contrario, lo consideran necesario. La negación de lo femenino ante lo que no es funcional en la guerra se manifiesta, también, a través de la disyuntiva que se presenta entre ésta y la maternidad (Martínez Montoya et al, 2017).

En el caso de Luci la ruptura del vínculo con su hija fue un proceso muy doloroso:

la niña, a ella la pude tener conmigo 14 meses. Fue una etapa bastante dura, porque cuando eso pasaba, estaba por aquí el paramilitarismo en su mayor apogeo. Fue bastante duro, pero yo logré tenerla conmigo. Para mí fue muy duro mandarla con la familia, porque entre más tiempo pasara con ella, era más difícil la separación (Guerrilleras, 2018:70).

En el relato de Luci se percibe el dolor y la tristeza ante la posible separación de su hija, sin embargo, el rol de combatiente sigue siendo protagónico. Existían normas explícitas e implícitas en los reglamentos que sugerían evitar el embarazo. En general cuando una mujer se embarazaba en la guerrilla era como consecuencia de un accidente, por lo tanto, dejar a los niños/as al cuidado de familiares era una práctica común.

El empleo de métodos anticonceptivos estaba destinado a todas las mujeres adultas y niñas que eran parte de la guerrilla y su objetivo era evitar los embarazos, por ello eran sus dirigentes quienes impartían los modos de llevar esta práctica adelante y se transmitía de manera empírica a través de los miembros de la organización (Machado Velasco, Martha Cecilia, 2018). Gloria nos cuenta su experiencia:

la tuve en la guerrilla. Quedé embarazada, casi me vuelvo loca porque no concebía eso de tener que dejar los hijos. Decía que eso debía ser muy duro. Por eso cuando quedé embarazada fue un accidente. Las inyecciones pasadas, sí en la comisión donde estaba quedamos seis embarazadas. Eso fue muy duro. Pero ya que, ya había que tenerlo. Comienza esa lucha para dejar a sus hijos, cómo hacer para dejar a sus hijos. El dolor tan inmenso que se siente. Fue muy duro, muy duro (Guerrilleras, 2018: 71).

La emoción en el relato de Gloria aparece como un signo de la contradicción que opera sobre estos cuerpos normados (Ahmed, 2015).

En su testimonio se evidencia la falla del método anticonceptivo utilizado. Lo cierto es que, “si bien todas las personas reciben dotación de métodos de anticoncepción y métodos de barrera (a los hombres les entregaban condones en sus dotaciones), las mujeres son conducidas

a la anticoncepción por distintos métodos que son administrados y suministrados por los personales de enfermería de los grupos: inyecciones de medicamentos, pastillas anticonceptivas, dispositivos intrauterinos (DIU o conocidos popularmente como T), y otros métodos de anticoncepción de emergencia. Sin lugar a dudas, son las mujeres quienes llevan la mayor carga en la anticoncepción que se les impone desde la estructura, ya que esta es suministrada independientemente de su edad, su condición física e incluso a pesar de las contraindicaciones que cuerpos particulares desarrollan a ciertos métodos” (Martínez Montoya et al, 2017: 173-174).

La regulación de la fertilidad en las mujeres se evidenciaba en la estricta vigilancia y control sobre su ciclo menstrual, los indicios asociados a un posible embarazo, los cambios corporales y la administración de métodos anticonceptivos. Pero si por fuera del estricto control una mujer se embarazaba, es importante reparar en que sólo se le permitía concluir con el embarazo si era pareja de un comandante o de un mando medio. De lo contrario el único camino era el aborto. Sin embargo, muy a pesar de las regulaciones sobre la salud sexual y reproductiva, muchas mujeres han resistido estas prácticas manteniendo el embarazo oculto ante sus comandantes, y llevándolo a término para dejarlo luego al cuidado de sus familiares.

Gloria profundiza en torno a cómo fue asumir separarse de su hija, “si tiene un hijo lo tiene que dejar, porque no lo puede tener allá, de lo contrario uno no puede ser guerrillera. Y uno dijo que sí, aceptó eso. Entonces uno dice, vamos a asumir lo que nos toque. Yo dejé a mi hija de 25 días, eso para mí fue una cosa tenaz¹” (Guerrilleras, 2018: 71). El control sobre los derechos sexuales y reproductivos ha dejado marcas en el cuerpo de las farianas, en sus dimensiones simbólica y material.

Conclusión

Este trabajo se propuso contribuir a los estudios sobre memoria y al campo de la historia reciente colombiana, en tanto y en cuanto, realiza un aporte a la visibilización de las memorias contrahegemónicas, disidentes y subalternas, a partir de la recuperación de testimonios de mujeres excombatientes de las FARC-EP. Para ello, indagó en los modos en que la lucha se ha expresado a través de los cuerpos de las mujeres farianas, incorporando dos interrogantes: ¿Qué marcas dejó la guerra en estos cuerpos itinerantes? y ¿Qué emociones aparecen en las farianas en relación con el ejercicio de la guerra?

A lo largo del trabajo se ha intentado dar respuesta a estos interrogantes a partir del abordaje de los discursos construidos por estas mujeres sobre su paso en la guerrilla y la manera en que enuncian como ha calado hondo la moral revolucionaria, colocando sus cuerpos como territorio dominado por la doctrina. En este sentido, hemos recalado en el modo en que aparecen en los testimonios de las excombatientes los roles y arreglos de género en el marco del sistema de prácticas de la organización guerrillera. Con esa idea, se analizaron los testimonios de cinco guerrilleras que se encuentran en el libro *Guerrilleras*, editado por la organización durante el año 2018, dos años después de realizada la dejación de armas y en un contexto de avance de las demandas del feminismo en todo el mundo. Resulta menester aclarar que, desde el punto de vista político, el partido hacía su ingreso a la vida democrática. El nuevo marco coyuntural generó la necesidad de dar a conocer la perspectiva de la organización sobre las vivencias de las mujeres en armas, y su compromiso político con la paz y la justicia para una nueva Colombia.

¹ Aquí “tenaz” adquiere el sentido de duro, difícil de asumir.

A partir de estas fuentes testimoniales hemos puesto énfasis en el análisis de tres tópicos, el primero de ellos da cuenta de las motivaciones para el ingreso a la guerrilla de las mujeres farianas. La incorporación de las mujeres a las organizaciones armadas es, en parte, resultado de la enorme desigualdad que opera en la sociedad colombiana, hecho que se refuerza en las áreas rurales, siendo las mujeres las principales víctimas de la exclusión. Las motivaciones para el ingreso se mueven entre la necesidad de hacer justicia, la falta de oportunidades, el imperio de la venganza y el ideal revolucionario. Por lo tanto, “irse pa’ la guerrilla” es rebelarse ante un destino manifiesto.

En el segundo eje hemos abordado los vínculos sexoafectivos entre combatientes. Una primera conclusión que arrojan los testimonios es la siguiente: para las farianas las tareas revolucionarias se definen como prioritarias, colocando en segundo lugar los vínculos sexoafectivos, renunciando incluso a mantener relación con su familia de origen. Por otro lado, es claro que, la lógica patriarcal no se agota en las puertas de entrada a las FARC. En su doctrina y normativa interna se evidencia el despliegue necesario para transformar a cada individuo en un combatiente dedicado en su totalidad a la tarea revolucionaria. Sin que por eso dejen de valorar los vínculos afectivos que se establecen en el trato cotidiano, y que implican compañerismo y sororidad.

En el tercer tópico, nos dispusimos a analizar el superlativo disciplinamiento sobre los derechos sexuales y reproductivos, máxime la práctica del aborto forzado. De esta forma, los cuerpos biológicos son sometidos a la plasticidad requerida por la obediencia guerrillera para transformarse en cuerpos aptos para el combate. Esto resulta en un control sobre los cuerpos que encuentra una contradicción en las marcas emocionales que ha dejado la guerra en estas mujeres, que se manifiesta cuando logran poner en palabras su acervo experiencial y desafiar la norma ejerciendo su maternidad y haciendo explícito su deseo.

Lo cierto es que, la construcción de relatos vivenciales por parte de los actores armados nos permite dar cuenta de las formas que asumen las subjetividades de las feminidades construidas al calor de la guerra. Este ejercicio investigativo continuará por este camino reflexionando sobre los vínculos construidos al interior de la guerrilla, tanto en la dimensión sexoafectiva, como en relación a los derechos sexuales y reproductivos, a lo que agregaremos otra dimensión de análisis, la violencia sexual como parte de las prácticas que hacen a la guerra, y colocan a los cuerpos de las mujeres guerrilleras como botines, transformándolos en cuerpos disponibles y silentes, dentro y fuera de la estructura.

Bibliografía

Acevedo Valencia, Jenny Marcela y Castaño Torres, Stefani (2020): “Mujeres excombatientes de las FARC-EP, experiencias y significados del espacio público-privado”, *Hegemonia – Revista Eletrônica do Programa de Mestrado em Direitos Humanos, Cidadania e Violência/Ciência Política do Centro Universitário Unieuro* [En línea], N° 30. Consultado el 23 de mayo de 2021. Disponible en línea en [http://www.unieuro.edu.br/sitenovo/revistas/revista_hegemonia_30/Jenny%20Acevedo%20\(7\).pdf](http://www.unieuro.edu.br/sitenovo/revistas/revista_hegemonia_30/Jenny%20Acevedo%20(7).pdf)

Ahmed, Sara (2015): *La política cultural de las emociones*, PUEG-UNAM, México DF.

Ahmed, Sara (2019): *La promesa de la felicidad*, Caja Negra, Buenos Aires.

Ahmed, Sara (2021): *Vivir una vida feminista*, Caja Negra, Buenos Aires.

Arango Zuluaga, Carlos (1984): *Guerrilleras FARC-EP, crónicas y testimonios de guerra*, Ediciones Anteo, Bogotá.

Aranguren Romero, Juan Pablo (2006): “Las inscripciones de la guerra en el cuerpo: evidencias de un sujeto implicado”, *Revista colombiana de psicología*, N° 15, pp. 103-112.

Archila, Mauricio (2017): “Memoria, verdad e historia oral”, *Revista Controversia* [En línea], N° 209. Consultado el de agosto de 2021. Disponible en línea en <https://doi.org/10.54118/controver.vi209>

Borda, Fals (1999): “Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa)”, *Análisis Político*, N° 38, Vol. 17, pp. 71-88.

Bolívar, Ingrid Johanna (2006): *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*, Ediciones Uniandes, Bogotá.

Butler, Judith y Athanasiou, Athena (2017): *Desposesión. Lo performativo en lo político*, Eterna cadencia, Buenos Aires.

Butler, Judith (2020): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Paidós, Buenos Aires.

Candau, Joel (2008): *Memoria e identidad*, Ediciones del sol, Buenos Aires.

Castrillón Pulido, Gloria Yaneth (2015): “¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC-EP. Una aproximación desde la teoría de género”, *revista Opera, Universidad Externado de Colombia Bogotá-Colombia*, N° 16, pp. 77-95.

Davalos, Jorge; Delgado, Monica; Alban, Jacobo (2018): *Guerrilleras, testimonios de cinco combatientes de las FARC*, Nodo saberes populares, Magdalena.

Eltit, Djalmeia (1996): “Cuerpos nómadas”, *Debate feminista* [En línea], N° 14. Consultado el 24 de octubre de 2019. Disponible en línea en http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/014_07.pdf.

Fajardo, Darío (1985): “La violencia 1946-1964. Su desarrollo y su impacto”, en Alberto Díaz (Comp.), *Once Ensayos sobre la Violencia en Colombia*, Fondo Editorial CEREC y Centro Gaitán, Bogotá, pp. 260-295.

Gnecco Cristóbal y Zambrano Marta (2000): *Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia*, Ministerio de cultura-Universidad del Cauca, Bogotá.

Guzmán Campos, Germán et all (1962): *La violencia en Colombia, Tomo II*, Editorial Norma, Bogotá.

Hobsbawn, Eric, (2001): *Rebeldes primitivos, Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona.

Ibarra, Maria Eugenia, (2009): *Mujeres e insurrección en Colombia, Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Ibarra, Maria Eugenia, (2007): *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*. Tesis de Doctorado. Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Jaramillo, María Mercedes (2008): “Las mujeres y la guerra”. *Revista Iberoamericana* [En línea], N° 223, Vol. 74. Consultado el 10 de mayo de 2021. Disponible en línea en <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/5280/5437>

Jelin, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid.

Jelin, Elizabeth (2017): *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Martínez Montoya, Rocio et all (2017): *La guerra inscripta en el cuerpo, Informe Nacional de violencia sexual en el conflicto armado*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá.

Machado Velasco, Martha Cecilia (2018): *Ser mujer y ser guerrillera, una aproximación a la constitución de los roles femeninos en las FARC-EP*. Tesis de grado Licenciatura. Universidad del Cauca, Popayán, Cauca.

Medina Gallego, Carlos et all (2006): *FARC-EP Temas y problemas nacionales, 1958-2006*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Medina Gallego, Carlos et all (2011): *FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Lara, Patricia (2000): *Las mujeres en la guerra*, Planeta, Bogotá.

Londoño, Luz María y Nieto, Yoana Fernanda (2006): *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990 – 2003*, La carreta social, Medellín.

Londoño, Luz María (2005): “La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje”, *Revista de estudios sociales* [En línea], N° 21. Consultado el 20 de septiembre de 2020. Disponible en línea en <https://www.redalyc.org/pdf/815/81502106.pdf>

Oberti, Alejandra (2009): “Lo que queda de la violencia política. A propósito de archivos y testimonios en Dossier Memorias de la Represión en América Latina”, *Publicado en Revista Temáticas Revista de los Pos-Graduandos en Ciências Sociais. IFCH-Unicamp*, Año 17, N° 34, pp. 2-23.

Pécaut, Daniel (2012): *Orden y violencia, Colombia 1930-1953*, Fondo Editorial Universidad EAFIT, Bogotá.

Pécaut, Daniel (2007): *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*, Norma, Bogotá.

Peller, Mariela (2018): “Las paradojas de la revolución. Figuraciones del cuerpo en la prensa del PRT-ERP en la Argentina en los años setenta”, *Izquierdas* [En línea], N° 41. Consultado el 15 de marzo de 2020. Disponible en línea en <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000400077>

Pizarro Leongómez, Eduardo (2011): *Las FARC (1949-2011)*, Editorial Norma, Bogotá.

Pollak, Michael (2006): *Memoria, olvido y silencio*, Al Margen, La Plata.

Quishpe, Rafael (2018): “Los ex combatientes y la memoria: Tensiones y retos de la memoria colectiva construida por las FARC en el posconflicto colombiano en Dossier Comisiones de la verdad histórica y la justicia transicional”, *Publicado en Revista Análisis político*, N° 93, pp. 93-114.

Rayas Velasco, Lucía (2009): *Armadas, un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. Tesis de maestría. El Colegio de México. Centro de estudios sociológicos. programa interdisciplinario de estudios de la mujer, México.

Rodríguez, Gina Paola (2011): “Género, violencia y política en el conflicto armado colombiano. La experiencia de las guerrilleras de las FARC-EP”, *e-I@tina* [En línea], N° 37. Consultado el 30 de marzo de 2021. Disponible en línea en http://igsarchive.org/wp-content/uploads/2021/03/2021-03-06_6043c96a24164_e-ItinaN37.pdf

Rodríguez, Gina Paola (2014): “Violencia parainstitucional y cruzada antipopular en Colombia (1946-1958)”, en Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (ed.), *América Latina, Tiempos de violencias*, Ariel-Historia, Buenos Aires, pp. 131-158.

Rodríguez Vásquez, Angélica María (2015): *El poder femenino en la guerra. Caso colombiano. Tres escenarios para mujeres en el conflicto armado colombiano*. Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Ruiz, María Olga (2015): “Mandatos militantes, vida cotidiana y subjetividad revolucionaria en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (1965-1975)”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 28, pp. 163-182.

Santamaría, Ángela (2019): “Memorias corporales de mujeres indígenas ex combatientes de las FARC en Colombia. De guerreras a princesas en los espacios territoriales de formación y capacitación (ETCR) de Tierra Grata y Póndores”, *Revista de cultura de paz*, Vol. 3, pp. 153-171.

Silva Briceño, Orlando (2014): “Memoria oficial y otras memorias: la disputa por los sentidos del pasado”, *Ciudad Paz-ando* [En línea], N° 1, Vol. 2. Consultado el 20 de julio de 2021. Disponible en línea en <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/7391>

Scott, Joan (2001): “Experiencia”, *Revista de estudios de género La Ventana* [En línea], N° 13. Consultado el 12 de febrero de 2020. Disponible en línea en <https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.551>.

Tinsman, Heidi (2008): “La tierra para el que la trabaja”, *Revista de Trabajo social Perspectivas*, Departamento Trabajo social de la Universidad Católica Silva Enríquez, Año 13, N° 19, pp. 53-67.

Traverso, Enzo (2001): *Los usos del pasado*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia.

Viano, Cristina (2015): “Amistad y militancia en Montoneros. Apuntes generizados”, *Contenciosa* [En línea], N° 4. Consultado el 27 de julio de 2021. Disponible en línea en <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i4.5082>

Vidaurrázaga, Tamara (2008): “De víctimas a protagonistas. Empoderamiento feminista en tres militantes del MIR”, *Género* [En línea], N° 2, Vol. 8. Consultado el 27 de julio de 2021. Disponible en línea en <https://periodicos.uff.br/revistagenero/article/view/30915/18004>

Vidaurrázaga, Tamara (2015): “Subjetividades sexo-genéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el cono sur”, *Revista de estudios de género La Ventana*, N° 41, pp. 7-34.

Wills Obregón, María Emma (2005): “Mujeres en armas, ¿avance ciudadano o subyugación masculina?”, *Análisis político* [En línea], N° 54, Vol. 18. Consultado el 25 de marzo de 2019. Disponible en línea en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46642/48023>